Protocolo a seguir para impartir y registrar documentalmente la formación en seguridad en los laboratorios de la Facultad de Química

- **Para los cuatro Grados de la Facultad de Química, en el primer curso, como parte de la primera sesión de prácticas de Química**, los estudiantes recibirán una **Formación General en Seguridad en el Laboratorio**, tras la cual firmarán un **Compromiso General de Seguridad.** Los documentos y contenidos relacionados con este tema pueden consultarse en la página web de la Facultad: https://www.um.es/web/quimica/conoce-la-facultad/prevencion y forman parte de las primeras prácticas de cada asignatura de Química General. Dichas asignaturas son:

  Grado en Química: **OBL** Grado en Ingeniería Química: **Química I**
  Grado en Bioquímica: **Química I** Grado en Física: **Química**

  El "Compromiso General" se repartirá a los estudiantes por duplicado, debiendo firmar las dos copias, conservar ellos una para referencia durante sus estudios en la Facultad de Química, y recoger el profesor la otra. La Facultad suministrará al profesorado las fotocopias de dicho documento, que se podrán recoger en Conserjería.

En los Grados que dependen de otras Facultades, este proceso se realizará en la primera práctica de las siguientes asignaturas:

Grados en Biología, Biotecnología y Ciencias Ambientales: **Química**

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: **Química I**

Grado en Farmacia: **Química General**

Los alumnos que por algún motivo excepcional no hayan realizado la primera práctica de las citadas asignaturas deberán descargar el documento "**Seguridad en el Laboratorio**", disponible en https://www.um.es/web/quimica/conoce-la-facultad/prevencion, y que recoge la formación general en seguridad. Tras su estudio, firmarán el Compromiso de Seguridad y lo entregarán en la primera sesión de prácticas a la que asistan. Para cualquier duda o aclaración sobre los contenidos de estos documentos pueden consultar al profesor de prácticas o a vice_estudiantes.quimica@um.es.

Se ruega a los profesores de la Facultad su colaboración para comprobar que todos los alumnos de primer curso hayan recibido la formación general en seguridad y entregado el compromiso firmado. Cuando se hayan recopilado los de todos los alumnos, los documentos serán depositados en Conserjería (antes de **finales de noviembre**) y serán conservados por la Facultad.

- **En el resto de asignaturas con prácticas de laboratorio, de Grado y Máster,** se recordará que son de aplicación todas las medidas de seguridad impartidas en la formación general y se explicarán las normas de seguridad específicas para ese laboratorio. Para **recoger el compromiso específico de los estudiantes en esa asignatura** se pasará una **hoja de firmas**, impresa desde el Aula Virtual (con nombre y DNI), a la que se grapará el documento **Encabezado para Hoja de Firmas**, disponible también en la citada página web de la Facultad. Estas hojas de firmas, cuando estén completas, se depositarán también en Conserjería.

NOTA: De forma excepcional y durante la implantación de este plan, en el presente curso 23-24 se está recogiendo el Compromiso de Seguridad en los cuatro cursos de los Grados en Química e Ingeniería Química, los dos primeros cursos de Bioquímica y el primer curso de Física. Es suficiente con que este documento se firme una única vez por alumno. Para cualquier aclaración puede contactarse con vice_estudiantes.quimica@um.es.